



morena

La esperanza de México

PLATAFORMA

ELECTORAL

MUNICIPAL

DEL ESTADO

DE HIDALGO

2016-2018

PLATAFORMA ELECTORAL MUNICIPAL

INTRODUCCIÓN.

Este documento expone las propuestas de **morena**; su compromiso y modo de hacer política; su visión del municipio y la tarea histórica a que convoca a los hidalguenses: contribuir desde nuestra entidad al verdadero cambio político y económico; y su agenda municipal como guía para la definición de políticas públicas en todas las dimensiones del devenir estatal.

Nuestros municipios han sido mantenidos por años en el atraso político, económico, social y cultural, por grupos que se han apoderado del poder local y desde ahí se han beneficiado, corrompiendo la vida pública. La alternancia ha sido solo una falacia, porque en realidad los grupos de poder se han reciclado en todos los municipios obstruyendo la actividad ciudadana y el desarrollo productivo.

La división de poderes en los ayuntamientos no existe, en la realidad, mediante una fraseología institucional y política se intenta hacer creer a los hidalguenses que se respeta, pero en esencia todas las políticas se deciden por los presidentes municipales con beneficio a los grupos de poder.

Es del dominio público que los cargos políticos siempre han servido para la impunidad, el enriquecimiento ilícito por encima del interés de la sociedad hidalguense; que los presidentes municipales reiteradamente incumplen sus promesas de campaña cometiendo fraude político a los ciudadanos; que muy poco consultan a las comunidades sobre el contenido y sentido de la obra pública, y pocas veces regresan a dar cuenta de su trabajo.

Con el presente programa municipal para la contienda electoral, **morena** llama al pueblo hidalguense a cambiar el rumbo de nuestra entidad y recuperar las posibilidades de un desarrollo incluyente y socialmente igualitario.

1. Ciudadanización del Gobierno

Las delegaciones que se encuentran en todas y cada una de las colonias de los diferentes municipios deben ser instrumentos de gobierno, no comités en beneficio de algún partido político. Por tal motivo, en los municipios gobernados por MORENA, se deberán renovar estas figuras, desapareciendo la figura del delegado y creando Gobiernos Vecinales en las áreas urbanas, los cuales serán electos mediante el voto universal, directo y secreto y en las diferentes comunidades se respetará sus decisiones por usos y costumbres, los cuales tendrán como función bajar los programas sociales municipales, estatales y federales de forma institucional y sin lucro de ningún partido político, como ha venido ejerciendo el partido en el gobierno desde hace algún tiempo.

Así mismo, la elección de estos Gobiernos Vecinales será cada dos años, sin posibilidad de reelección durante períodos consecutivos, de tal forma que los encargados del Gobierno Vecinal no se enquisten en el poder y pueda realizarse este cargo de forma democrática y transparente.

Cada Gobierno Vecinal estará obligado a presentar un informe pormenorizado cada 6 meses, en una asamblea vecinal convocada para tal efecto, donde presentará las acciones realizadas, los programas ejercidos, las finanzas vecinales y las gestiones realizadas, con lo cual existirá el principio de transparencia. Así mismo, durante estas asambleas vecinales y a través de las figuras que se impulsarán como el plebiscito o referéndum podrá removerse del cargo a todos o a algunos de los integrantes de este Gobierno bajo causas justificadas como corrupción, tráfico de influencias, desvío de recursos o algún delito de competencia como funcionario público. Esto se hará si es considerado así por la mayoría, la cual tendrá que levantar el acta correspondiente y presentarla al cabildo del Ayuntamiento.

2. Gobierno municipal con planeación y presupuesto participativo.

A pesar de que el texto vigente plasmado en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos considera al municipio como *libre*, y que la Constitución Política del Estado de Hidalgo considera al Ayuntamiento como un *órgano de Gobierno municipal a través del cual, el pueblo, en ejercicio de su voluntad política, realiza la autogestión de los intereses de la comunidad*, lo cierto es que esto es letra muerta.

MORENA promoverá de manera permanente la democracia plena, que significa democracia participativa y directa, en la cual, los ciudadanos deciden directamente los asuntos más importantes de la nación a través del plebiscito, la consulta, el referéndum, la iniciativa legislativa popular y el presupuesto participativo.

3. Hacienda Pública y Transparencia

Las finanzas públicas de los gobiernos municipales emanados de MORENA deben de ser incuestionables

e intachables, pues de eso depende, en gran medida, el que los ciudadanos confíen o desconfíen del gobierno que eligieron. Por tal motivo, se proponen diversas acciones que convertirán a la tesorería municipal en un ejemplo de transparencia y buen gobierno.

4. Gobierno municipal austero; congelamiento y reducción de los altos salarios, eficiencia y calidad en el servicio, menos gastos en sueldos y servicios administrativos y más inversión en obra pública.

MORENA trabajará una administración austera e implementará una reducción sustancial de los altos salarios. Para ello, revisará y auditará exhaustivamente la contabilidad de las finanzas del Municipio, así como el comportamiento de los funcionarios que hacen uso de recursos que son propiedad de todos nosotros. Exigiremos a nuestros regidores, miembros de consejos municipales, presidentes municipales, legisladores locales y federales, que recojan y sistematicen la información sobre el fraude o desvío de recursos públicos, así como de los casos de enriquecimiento. Presentaremos denuncias, daremos seguimiento a los juicios y exigiremos castigo a los responsables de esta debacle nacional. Con respecto a los **Sueldos de los funcionarios, gastos operativos y prestaciones**, se acabará la política de enriquecerse a costa del pueblo, como lo han hecho varios y diversos Presidentes Municipales, Síndicos, Regidores y funcionarios del Ayuntamiento. Se propondrá la realización de un tabulador municipal de sueldos que deberá ser aprobado por el Congreso del Estado, de tal forma que las siguientes administraciones se sujeten a lo establecido, acabándose los altos sueldos.

De la misma manera, en los gobiernos municipales de MORENA se propondrá el recorte de los viáticos, celulares, flota vehicular, y otros gastos onerosos y suntuarios hasta lo mínimo indispensable, pues no es posible tener un gobierno rico y derrochador en un municipio con los niveles de marginación que se presentan en algunas regiones del Estado.

Se propondrá que ningún funcionario o miembro de los gobiernos municipales de MORENA realice viajes fuera de su municipio con dinero del Ayuntamiento. Del mismo modo, los Presidentes Municipales únicamente podrán realizar viajes al interior del Estado con cargo al presupuesto con lo mínimo, pues los viajes al exterior de Hidalgo tendrán que aprobarse en las reuniones de Cabildo bajo causas justificadas. Por otra parte, los Ayuntamientos no pueden darse el lujo de pagar gastos médicos particulares. Por tal motivo, todos y cada uno de los trabajadores serán afiliados al ISSSTE, incluyendo a los miembros del Cabildo. Los gastos médicos particulares serán pagados por quien así lo deseé de su peculio personal.

5. Gobierno con profesionalismo, eficiencia y calidad, evitando la corrupción, la duplicación de funciones, así como la pérdida de tiempo y recursos humanos.

Tradicionalmente han sido comunes las administraciones públicas en las cuales se han otorgado las

direcciones y personal administrativo con criterios de nepotismo sin correspondencia a los perfiles profesionales requeridos, lo que ha llevado a índices de corrupción. Morena implementará un gobierno profesional y honesto, simultáneamente, promoveremos la constitución de contralorías ciudadanas que pongan a la vista el robo de recursos públicos, la manipulación de la información y la realización de alianzas contrarias al interés del pueblo. Los órganos de control ciudadano deberán promover, monitorear y asegurar el ejercicio de derechos. Ambos procesos deberán dar lugar a nuevas formas de entender la justicia y a nuevas instituciones que garanticen el cumplimiento de la ley.

6. Manejo de los recursos y Transparencia

La forma en la que se maneja el dinero siempre ha causado suspicacias a los ciudadanos. Por tal motivo, en los gobiernos municipales de MORENA se propondrá ante el Cabildo los mecanismos para que se dé la publicación y actualización mensual de forma permanente de las finanzas públicas municipales, tanto en ingresos como en egresos, incluyendo los sueldos de todos y cada uno de los miembros del Cabildo y funcionarios públicos municipales, no importando la jerarquía ni el rango. También se publicarán los montos ejercidos en obra pública y otras cuestiones del Ayuntamiento. Se acabarán las partidas secretas y/o discrecionales. No habrá forma en la que algún funcionario pueda incurrir en corrupción o saqueo del Ayuntamiento sin que pueda ser detectado.

Así mismo, los gobiernos municipales de MORENA deberán emitir una convocatoria a más tardar un mes después de asumir el cargo, para la conformación de un observatorio ciudadano, conformado por habitantes del municipio sin ninguna filiación partidista, con el fin de que las licitaciones públicas sean públicas y transparentes. Así mismo, los gobiernos municipales de MORENA se comprometen a acabar con la política de extorsión y corrupción sobre la obra pública y licitaciones.

7. Gobierno municipal fomentando el desarrollo de vivienda popular para las familias más necesitadas y madres solteras.

La vivienda digna, es considerada por morena como un derecho humano. Por ello, implementaremos un programa de vivienda popular destinado sobre todo a las familias más necesitadas y a madres solteras.

8. Gobierno municipal con cabildo abierto y H Ayuntamiento itinerante

Debemos dejar atrás los gobiernos prepotentes, burocráticos, elitistas y alejados de la gente. Por tal motivo, se propondrá que los gobiernos municipales de MORENA realicen las reuniones de cabildo de forma pública y en espacios abiertos, de tal forma que este sea un H. Ayuntamiento Municipal itinerante, donde todos y cada uno de los habitantes de cada municipio tenga voz y puedan realizar propuestas en mejoramiento de sus propias comunidades, en miras a la construcción del poder popular.

9. Gobierno municipal que fortalezca la educación y la práctica del deporte y la cultura, promoviendo el desarrollo integral de nuestra juventud.

MORENA asume que una verdadera transformación educativa no puede partir de ninguna parte que no sea el reconocimiento y la exigencia de cumplimiento sin condiciones del derecho de todos los mexicanos a la educación. Por ello, promoveremos políticas municipales de fortalecimiento a la educación pública, laica, gratuita, obligatoria e intercultural con respeto a los derechos laborales de las trabajadoras de la educación, incluyendo su derecho a la democratización de sus sindicatos, así como por la reconstrucción profunda de todas nuestras instituciones educativas, con miras a que cumplan su tarea de dignificación humana, de formación democrática, y de contribución al bienestar nacional.

10. Gobierno municipal comprometido con el desarrollo de la juventud por la vía del fomento al deporte y la cultura.

Las y los jóvenes constituyen la mayor parte de la población y debieran ser nuestro principal baluarte para el futuro, decenas de miles de ellos están excluidos de opciones de educación, deporte, cultura, trabajo y de la esperanza de cumplir con sus aspiraciones y derechos. Esto los ha hecho víctimas de delincuentes, de abusos policíacos o militares y, como lo prueban tristemente las experiencias recientes, los ha llevado a sufrir afectaciones severas o terminar de plano sus vidas a causa de la acción de grupos armados, a su propia imposibilidad de encontrar espacios adecuados para su desarrollo, o de caer presos, desaparecer o morir en enfrentamientos; ha obligado a millones a migrar y a otros simplemente, los ha condenado a la frustración, a la impotencia, y a tener empleos inestables o a estar sin ocupación.

MORENA buscará fortalecer los espacios comunitarios, municipales y federales en que se respeten y promuevan los derechos de los jóvenes, incluyendo sus preferencias sexuales y sus opciones reproductivas. Pugnaré porque se constituyan políticas públicas de inclusión, que fortalezcan la confianza en sí mismos y en sus potencialidades, con la participación de sus familias, de su comunidad y de todas las instituciones públicas. MORENA luchará porque el fin de la violencia sea el inicio de una vida plena para los jóvenes, y de una profunda reorganización de las instituciones constituidas para preservar el orden público, para que protejan los espacios de libertad y el ejercicio de los derechos de todos para que no amenacen las semillas de un México mejor.

MORENA se compromete a luchar por defender sus derechos, consolidar sus opciones de presente y futuro en la educación, el empleo, la salud, el arte, la cultura y abrir espacios para alejar de ellos la tentación de la violencia, de donde quiera que venga.

11. Ecología, Medio Ambiente y Recursos Naturales

El crecimiento indiscriminado de los asentamientos humanos en diferentes municipios de Hidalgo, así como la ganadería y la apertura de nuevas tierras al cultivo agrícola en la sierra y huasteca hidalguense, ha ocasionado un grave deterioro en los recursos naturales y ecológicos, lo que ha traído como consecuencia un desequilibrio que solamente a largo plazo podremos calcular con exactitud. Uno de los problemas más grandes que tendrán los ayuntamientos, será la distribución de agua para toda la población, lo cual se convierte en un asunto delicado y, podríamos asegurar sin exagerar, en un asunto de seguridad municipal.

Es muy importante no seguir devastando nuestro ecosistema, preservar las pocas regiones con flora y fauna endémicas de Hidalgo, conservar los pocos o muchos mantos freáticos que se tienen en las diferentes regiones del Estado, y crear una educación ambiental en los habitantes de los diferentes municipios.

MORENA se compromete con un Gobierno municipal que garantice la preservación y restauración del medio ambiente que implemente programas contra la contaminación y degradación del suelo; que promueva la reforestación de los cerros y lomeríos de los municipios de la entidad.

Por tal motivo, propondremos que en los municipios donde gobierne MORENA, la Dirección Municipal de Parques y Jardines se transforme en la Dirección General de Ecología, Medio Ambiente y Recursos Naturales, que tendrá a su cargo la vigilancia y preservación de las zonas reservadas, ecológicas y/o protegidas, que deberá ser, por decreto, todas las áreas verdes disponibles que estén bajo su resguardo. Así mismo, deberá evitar que futuros asentamientos humanos puedan establecerse en alguna de éstas áreas que serán patrimonio de los habitantes de cada municipio.

Así mismo, se propondrá la realización, en coordinación con distintas universidades, centros de educación superior y ONG'S, un jardín botánico en cada uno de los municipios con las especies animales y vegetales de la región, para preservar y reproducir el bioma que coexiste con nosotros. Esto permitirá, a su vez, que científicos puedan desarrollar técnicas para reintroducir la fauna y flora de la región en terrenos recuperados por los distintos ayuntamientos donde gobierne MORENA.

12. Gobierno municipal con democracia participativa, revocación del mandato y ejercicio del plebiscito y el referéndum.

Debemos encaminar la democracia participativa en los municipios gobernados por MORENA, por lo que se propondrán reformas al Bando Municipal de Policía y Buen Gobierno para que se incorporen las figuras de Consulta, el Plebiscito, Referéndum, y otras formas de participación ciudadana. Así mismo, se dispondrá mediante alguna de estas formas de participación, a mitad del mandato, la permanencia en

el cargo de todos y cada uno de los miembros del Cabildo electos por MORENA. De no ser ratificado alguno de los miembros del cabildo en su cargo, el suplente respectivo deberá asumir el cargo por el resto del mandato.

MORENA promoverá códigos de ética de servicio, y ejercerá una vigilancia y denuncia de quienes abusan de la confianza pública e incumplen con sus tareas de servicio leal, eficiente y desinteresado. La educación democrática de los mexicanos debe rehacerse sobre la base de la confianza en que el uso arbitrario de la autoridad, en cualquier espacio no pasará desapercibido, y de que se hará justicia contra quien quiera medrar a costa de la necesidad de los demás.

13. Gobierno municipal que garantice la seguridad pública con respeto a los derechos humanos.

Hidalgo, vive índices crecientes de violencia, sobre todo en las zonas cercanas a la metrópoli del estado de México y Distrito federal. A la vez, producto de la concreción de la políticas neoliberales sobre los municipios han venido surgiendo movimientos sociales en respuesta a la falta de cumplimiento de la obra pública y de diversos servicios que han sido constantemente reprimidos por la policía estatal y municipal. Ningún régimen puede sostenerse por la fuerza, pero muchos pueblos han sufrido, como el nuestro, de períodos prolongados en que se violentan los derechos de los ciudadanos y se usa la capacidad armada del Estado para aterrorizar, amedrentar, perseguir, encarcelar a quienes se oponen a sus arbitrariedades. Las tareas de mantenimiento del orden público se han dejado en manos de policías con desempeños deficientes, malas condiciones de trabajo, y frecuentemente víctimas y/o cómplices de la delincuencia organizada.

14. Gobierno municipal con fomento al uso racional y sustentable de los pozos de agua potable garantizándolo como uno de los derechos fundamentales básicos para todos los ciudadanos.

El compromiso de devolver a la política su sentido originario de servicio a los demás; de reconocer el valor de la ciencia, de la riqueza de nuestra tierra, de nuestras aguas y del ambiente; de fincar nuevamente nuestra identidad y el orgullo de ser mexicanos en nuestro patrimonio cultural; de luchar por la recuperación plena de nuestra soberanía y de nuestra dignidad como país.

Los gobiernos municipales de MORENA consideran al agua como un derecho humano fundamental que se debe garantizar a todo ciudadano evitando su privatización y la preservación de nuestros recursos hídricos.

15. Gobierno municipal que genere estrategias de apoyo al migrante y al desarrollo integral de sus familias.

Hidalgo es uno de los estados con fuerte expulsión migratoria, sobre todo en las áreas serranas y del Valle

del Mezquital. Miles de familias se quedan desintegradas producto de este fenómeno poblacional. Por ello MORENA impulsará estrategias de apoyo al migrante y a sus familias para resarcir los efectos de la desintegración familiar.

16. Gobierno municipal que reconozca y fortalezca la identidad cultural y lingüística de nuestros pueblos indígenas.

MORENA se compromete a promover el reconocimiento y revalorización de las lenguas y cultura de nuestros pueblos indígenas mediante el registro de los vestigios históricos, la promoción de la lengua, los festivales culturales, las casas de cultura comunitaria y la promoción de la escritura en lenguas originarias. Así mismo, buscará evitar la discriminación, abusos y extorsiones a los ciudadanos en todas las instituciones públicas, pero también en los bancos, los comercios, los hospitales y centros de salud, las escuelas, y en general, en todos los sitios a los que los ciudadanos acudan para solicitar bienes o servicios indispensables para su vida.

17. Gobierno municipal que fortalezca la organización ejidal y desarrolle áreas eco turístico y agropecuario.

El campo mexicano ha sido, quizá, la víctima más trágica del mal gobierno. Los procesos de privatización y despojo de tierras, que se incrementaron a partir de la contrarreforma del artículo 27 Constitucional impulsada por Salinas, han tenido un auge sin precedentes a partir del año 2000 con los gobiernos panistas. Los campesinos, ejidatarios, comuneros y sus pueblos han sido despojados por la acción del Estado, la voracidad de las empresas, y a consecuencia de la violencia de los grupos delincuenciales. Abandonados a su suerte, sin recursos para producir, los trabajadores del campo han debido migrar, suspender el cultivo de sus tierras, convertirse en jornaleros de los nuevos empresarios, y en todos los casos, han sido víctimas de la violencia.

Como consecuencia, el proceso de despojo y nueva acumulación de tierras ha dejado una estela de pobreza, destrucción y desprotección de quienes a lo largo de nuestra historia han producido los alimentos que consumimos y han mantenido la sustentabilidad de la naturaleza.

18. Gobierno municipal que garantice servicios básicos de salud a las comunidades priorizando la asistencia médica a la población vulnerable (niños, mujeres embarazadas y ancianos) de bajos recursos.

Actualmente y en la práctica, el municipio en Hidalgo se ha convertido, por una parte, en una demarcación territorial en la cual los Presidentes Municipales del Partido Oficial sirven de operadores políticos del gobernador en curso, generando una dinámica de compra-venta del voto a cambio de servicios municipales o de la aplicación de programas sociales asistencialistas y, por otra, el

Ayuntamiento se ha convertido en un Consejo de Administración donde, con complicidad de algunos regidores de otros partidos, convierten a la obra pública, las licitaciones y al espacio público en grandes negocios donde el bien común es lo último importante.

La política económica implementada a nivel federal es imitada a nivel estatal, ha comenzado a permear en lo local, pues en los municipios actualmente se aplica neoliberalismo a pequeña escala, donde existen fenómenos de una privatización de los servicios y espacios públicos, así como de la renuncia a cumplir con las funciones otorgadas por la Constitución federal y la estatal. Esto es impermissible e intolerable, ya que unos cuantos obtienen beneficios de los bienes y servicios de todos.

MORENA se compromete a resarcir al Gobierno Municipal sus funciones que le otorgan las constituciones Federal y Local, ejerciendo plenamente la autonomía municipal, y fincando relaciones de respeto entre las autoridades estatales y el cabildo, reivindicando el concepto de *municipio libre* y ejerciéndolo en beneficio de la población en general acercando los servicios básicos de salud a las comunidades de los municipios de nuestra entidad.

19. Gobierno municipal que fortalezca la organización y vida social comunitaria; las asambleas, la faena y el trabajo social.

MORENA se ha comprometido a defender la causa de los pueblos originarios, para que se reconozcan sus organizaciones, su autonomía política, y sus formas de gobierno y considera que su experiencia es la fuente más enriquecedora fuente de lo que debe ser una democracia verdadera en el país. Construir una nueva sociedad, desde abajo y con autoridades sometidas a las decisiones del pueblo, será un principio sobre el que deberá construirse la democracia nacional cuando triunfe nuestro movimiento. En materia de derechos de los pueblos indígenas.

MORENA luchará por hacer justicia y restituir sus tierras a quienes han sido ilegalmente despojados de ellas, y se compromete también a defender la necesidad de que se produzca una transformación profunda del campo, para que éste vuelva a ser raíz de vida, base de la autosuficiencia alimentaria del país, reconstituyente de la naturaleza y protector de la biodiversidad. Nuestro partido promoverá la defensa de los trabajadores del campo, tanto en los tribunales agrarios como para apoyar su lucha para lograr condiciones de vida digna y pleno ejercicio de sus derechos. A la vez, fomentará la organización y vida social comunitaria; las asambleas, la faena y el trabajo social.

20. Gobierno municipal comprometido con las luchas sociales del pueblo hidalguense y del pueblo de México por la soberanía nacional.

Los gobiernos municipales de MORENA trabajan de forma comprometida con las mejores causas del pueblo hidalguense. Por tanto, no reproducirán las políticas que tiendan a menoscabar el desarrollo independiente de México y que menoscaben su soberanía.

21. Política tributaria innovadora

Los impuestos municipales, aunado a las partidas federales y estatales, constituyen casi la totalidad de los ingresos del municipio. Por tal motivo, en los gobiernos municipales de MORENA se propondrá la realización de una recaudación equitativa, justa y digna, de tal forma que se re-empadronará el catastro de los diferentes municipios para determinar, con base en un tabulador de recaudación predial, el monto a pagar por inmueble. Así mismo, esto se basará en criterios de marginación social y valor catastral. Se realizarán descuentos o exenciones a sectores vulnerables.

Debemos combatir la corrupción hormiga, que se da en las tesorerías de gran parte de la nación. En los municipios que sea posible, se cancelará el pago de contribuciones en la tesorería municipal, se realizarán convenios con bancos, centros comerciales, además se habilitará un portal vía internet para que pueda realizarse el pago de impuestos de forma segura y confiable. En zonas rurales se utilizará el H. Ayuntamiento itinerante para acercar a la población los servicios de recaudación.

22. Ordenamiento Urbano y Zonas Metropolitanas

El Estado de Hidalgo cuenta con tres zonas metropolitanas: Pachuca, Tulancingo y Tula. En este sentido, para los gobiernos municipales de MORENA es prioritario revisar y realizar convenios inter-municipales en materia de seguridad pública, obras viales, servicios básicos, ordenamiento urbano, crecimiento demográfico, transporte público, zonas ecológicas protegidas, límites territoriales, y un sinnúmero de rubros más, en los que se requiere una participación activa por parte de los municipios que convergen territorialmente.

La forma de crecimiento en los diferentes municipios del Estado no ha sido la adecuada, sino más bien desproporcionada, desordenada, en incumpliendo de la ley y sin planeación sustentable. Por tal motivo, se requiere urgentemente dejar de construir unidades habitacionales en el Estado, pues la racionalidad en algunos servicios básicos se tendrá que aplicar a mediano y largo plazo, aunado al deterioro que está sufriendo el medio ambiente en diferentes regiones del Estado.

23. Crecimiento demográfico

Debemos de proyectar un crecimiento demográfico sin rebasar la capacidad que podemos tener para proveer de lo indispensable a las familias en los gobiernos municipales de MORENA y así tener una mejor calidad de vida. Por tal motivo, deberán planearse y determinar políticas públicas necesarias para impulsar el crecimiento demográfico de manera controlada en los diferentes municipios y, a su vez,

mejorar las condiciones de vida de la población en general, realizado por especialistas en la materia.

24. Vivienda

Ya no es posible construir una sola unidad habitacional más, con el modelo que se ha venido instrumentando, sobre todo considerando que hay sobre-oferta y saturación del mercado. Por tal motivo, desde el primer día de gobierno se propondrá la expedición de un bando municipal regulatorio de construcciones de asentamientos humanos, el cual deberá ser ratificado por el Congreso del Estado, para evitar que se construya una sola unidad habitacional más con ese esquema en los municipios donde gobierne MORENA. A su vez, se realizará un censo de las viviendas recuperadas por el INFONAVIT, FOVISSSTE y los bancos en todas y cada una de las colonias de los diferentes municipios, para regularizar su situación y ponerlas en venta a precios accesibles y populares.

La adquisición de una vivienda a través de este mecanismo deberá ser por personas que no cuenten con un solo inmueble, además de no haber sido o de ser funcionarios públicos de alto nivel en gobiernos o tener cargos de elección popular, por lo que estará así garantizada que la vivienda sea para quien más lo necesita, y no para enriquecer el patrimonio de algún político o ex-político.

25. Zonas de riesgo

Existen asentamientos humanos en colonias que se encuentran en lechos de ríos, barrancas, o tiros de mina. Por tal motivo, es necesario crear una política de protección civil adecuada para enfrentar cualquier contingencia en estas zonas, aunado al hecho de reubicar a las personas que vivan en zonas de riesgo alto y muy alto, generando las condiciones para indemnizar con una vivienda digna a aquellas familias que tengan que ser desalojadas debido a la peligrosidad del lugar donde se encuentra su vivienda.

26. Servicios Básicos

Los servicios básicos determinan la calidad y la forma de vida de una población. Actualmente, en el municipio, existen comunidades donde no se tiene ni siquiera uno de los tres servicios básicos, como son agua potable, drenaje y electricidad. Por tal motivo, se realizarán una serie de acciones que permitirán elevar la calidad y cantidad de servicios básicos para los habitantes del municipio.

Cabe señalar que en las administraciones recientes de varios municipios en el Estado, y en complicidad con el Gobierno del Estado, ha iniciado una tendencia hacia la privatización de los servicios públicos. MORENA se pronuncia en contra de la concesión y privatización de los servicios públicos en el Estado, y se compromete a revisar todos y cada uno de los contratos de concesión, privatización o enajenación de bienes o servicios públicos que se tuvieran en los ayuntamientos donde gobierne MORENA.

27. Agua potable

Sin agua no hay vida. Por tal motivo, debemos de identificar aquellas zonas que han sido rezagadas del servicio de éste vital líquido, y buscar el financiamiento mediante programas federales o estatales para crear las redes de agua necesarias para llevar el suministro al 100% de la población. Así mismo, nuestra orografía permite el diseño y construcción de pozos receptores de agua, ubicados en la cumbre de los cerros de los municipios, los cuales podrán crear una reserva pluvial de agua para cubrir las necesidades de la población en este servicio.

Se propondrá, así mismo, la creación de los órganos autónomos de interés público de abastecimiento de agua a nivel municipal, para evitar que las recaudaciones en materia de agua potable se hagan a nivel estatal y se pueda crear la autogestión y reinversión en este rubro, además de ayudar a aumentar la recaudación por este rubro entre la población. Los gobiernos de morena se opondrán a la privatización del agua considerándola como un derecho humano fundamental y un bien social.

28. Drenaje

Al igual que el agua potable, existen comunidades en muchos municipios donde no existen redes de drenaje. Por tal motivo, se ubicarán y construirán las redes de drenaje primarias y secundarias necesarias para dar este servicio a la totalidad de la población en los municipios donde gobierne MORENA. Así mismo, se buscará hacer esto sin perjudicar o dañar el medio ambiente, ubicando los mantos freáticos subterráneos, y evitando que este servicio pase por tales reservas de agua, pues se correría (de otra forma) el riesgo inminente de contaminarlos.

Así mismo, deberán revisarse todas las redes de drenaje en los municipios donde gobierne MORENA, con el fin de no contaminar más fuentes de agua de las que han sido contaminadas hasta el momento, e iniciar programas de rehabilitación y saneamiento de ríos, con ayuda de expertos en la materia.

En este sentido, se realizarán auditorías ambientales para revisar la peligrosidad de los residuos drenados por empresas y compañías asentadas en los municipios donde gobierne MORENA. Las empresas que incumplan criterios ambientales en cuanto a sus residuos tóxicos desechados, serán sancionados y hasta clausurados si existiera la reincidencia. Para tal efecto, se expedirá un bando municipal en materia ecológica que permita el uso de tecnologías y energías alternativas sustentables.

29. Electricidad

Actualmente, la vida ya no puede transcurrir sin el servicio de electricidad. Para tal efecto, se realizarán las gestiones necesarias para que se realicen las obras indispensables en aquellas viviendas y comunidades que no cuenten con este servicio, de tal forma que puedan acceder al mismo.

30. Pavimentación

Existen muchas comunidades olvidadas, donde la mayoría son de difícil acceso por no contar con

caminos dignos y modernizados. Esto se traduce, a su vez, en un incremento en el costo de los bienes y servicios adquiridos por los habitantes de estas comunidades, aunados al hecho del rezago profundo en el que viven al no estar comunicados. Por tal motivo, en los municipios donde gobierne MORENA se procurará realizar la pavimentación del 100% de los caminos de terracería existentes en los diferentes municipios, para optimizar y llevar mejores servicios a la población que ahí vive.

31. Educación

El aumento desproporcionado de la población exige más y mejores servicios suficientes para satisfacer a toda la población. Uno de estos servicios básicos es el acceso a la educación sobre todo en el nivel medio superior y superior. Para tal efecto, se propondrá ante los diferentes cabildos donde gobierne MORENA la donación de terreno municipal para la construcción de Escuelas de educación media superior, realizando convenios con la UNAM, el IPN, la UAEH o alguna otra institución de educación superior, procurando tener una matrícula suficiente para la población de los diferentes municipios, debido a la gran demanda que tiene este nivel educativo.

Así mismo, se deberá apoyar, de acuerdo a sus posibilidades, al mantenimiento de las escuelas públicas de todos los niveles educativos ubicadas en los municipios donde gobierne MORENA, pues se tiene derecho a contar con una educación pública, laica, gratuita e intercultural, con pertenencia social y cultural, con pleno respeto a los derechos laborales de los trabajadores de la educación, así como garantizar condiciones óptimas para el proceso de enseñanza-aprendizaje.

32. Cultura

La difusión de diferentes expresiones de la Cultura es nula en muchos municipios. Por tal motivo, es necesario y urgente realizar una difusión eficiente y efectiva de la Cultura en los lugares donde gobierne MORENA. Pero no únicamente en sus vertientes tradicionales, sino respetando e incluyendo las nuevas formas de manifestar la cultura.

Casas de Cultura: Es impensable consolidar algo tan importante como es la difusión de la cultura sin un organismo rector. Por tal motivo, se propondrá la creación de la Casa de la Cultura Municipal en aquellos lugares donde no exista, y reorganizar estas en los lugares donde ya exista, ya que estos inmuebles serán la punta del iceberg en la difusión cultural del municipio.

En este espacio, se podrán montar exposiciones, se podrán realizar conferencias, diplomados, etc. de diversas instituciones culturales y educativas. Además, será también el lugar donde se adopten y decidan las políticas culturales en el municipio.

Así mismo, se buscará consolidar las Bibliotecas Públicas Municipales y popular en los municipios donde gobierne MORENA, que intentaremos abastecer con donaciones del Fondo de Cultura Económica, así

como de instituciones culturales, educativas, la red de bibliotecas públicas, ONG **AC** **Funcione** colectas y otro tipo de mecanismos para lograr tener una biblioteca que cumpla con las necesidades de la población estudiantil del municipio. Así mismo, se buscará también abastecer a las bibliotecas existentes en los municipios, y propondremos la creación de una biblioteca o casa del libro en cada una de las comunidades donde no haya, hasta el momento, este tipo de inmuebles.

33. Salud

La salud es fundamental en la vida del individuo, pues sin ella no se puede llevar a cabo ninguna actividad. Sin embargo, sólo el 20% de la población tiene acceso a las instituciones de salud del Estado. Por tal motivo, se realizarán gestiones con los gobiernos estatal y federal, con el fin de construir centros de salud en los municipios donde gobierne MORENA, y así expandir este beneficio a la mayor cantidad de población posible.

Así mismo, se buscará que estos centros de salud den atención médica las 24 horas del día, teniendo a médicos de guardia capaces de atender alguna emergencia surgida.

39. Seguridad Municipal y Derechos Humanos

La seguridad pública es tarea fundamental en cualquier gobierno. Sin embargo, ésta tiene orígenes que por las características del problema no pueden ser atendidas, desafortunadamente, por el Gobierno Municipal. La tarea inmediata, aunque no es grato ni satisfactorio, es combatir las consecuencias del grave rezago y pobreza que se tiene en la mayor parte de la población, que es el origen de problemas como el narcotráfico, la delincuencia organizada, los secuestros, los robos, etc.

En virtud de esto, el gobierno tiene que proteger a sus ciudadanos, los cuales cuentan con la policía para tal tarea. Sin embargo, no siempre la policía cumple su función, pues a veces comete abuso de autoridad o, incluso, llega a delinquir.

Por tal motivo, propondremos ante el cabildo de los municipios donde gobierne MORENA, la capacitación y profesionalización de los policías municipales. Así mismo, impulsaremos la conclusión de sus estudios profesionales mediante un convenio con la UAEH para tener una policía mejor preparada para enfrentar cualquier contingencia y, a su vez, que tengan un mejor criterio frente a situaciones críticas. MORENA respetará las formas de vigilancia comunitarias.

La protección de las garantías individuales es algo por lo que debe velar cualquier gobierno. Sin embargo, hay ocasiones que incluso, el mismo gobierno, viola las garantías individuales de los habitantes. Para contrarrestar esto, en los municipios donde gobierne MORENA propondremos la creación de Comisiones Municipales de Derechos Humanos, la cual observará que se salvaguarden los derechos de los habitantes en contra de cualquier autoridad. Este organismo tendrá el carácter de autónomo e independiente.

Morena promoverá el respeto y la protección de los derechos fundamentales establecidos en la constitución y en todos los convenios firmados por México.

40. Empleo y Salario

Bolsa de Trabajo Municipal

En los municipios donde gobierne MORENA, se propondrá también la creación de una Bolsa de Trabajo Municipal, dependiente de la Presidencia Municipal, la cual tendrá como función coordinarse con Gobierno del Estado y Federal, así como con las empresas privadas localizadas en los diferentes municipios cercanos, para ser gestora del mercado laboral existente en el municipio. La dirección de esta Bolsa de Trabajo estará integrada por un comité ciudadano de tres personas que serán propuestas por el Presidente Municipal al Cabildo, el cual tendrá que presentar tres tercias de opciones para integrarla. Esta Bolsa de Trabajo también pondrá a concurso las plazas definitivas, eventuales e interinas del municipio, respetando los derechos laborales del personal sindicalizado, de tal forma que quienes ocupen cargos públicos en el municipio sean aquellos que tengan mejor perfil y vocación de servicio, y no por amiguismo, compadrazgo o recomendaciones.

“Nos inspiramos en los ideales libertarios de Hidalgo, en el concepto de soberanía popular de Morelos, en el patriotismo republicano de Juárez y en los anhelos de justicia social de Flores Magón, Zapata y Carróna”

Hidalgo, diciembre de 2015.